Señor

Ricardo José Armijos Guillen

GERENTE GENERAL D.M. Quito 16 de enero del 2019 SERVICIOS DERMATOLOGICOS SERDEMA S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

Comunicamos a Usted, señor Gerente General, para los fines legales consiguientes, que el señor Ricardo José Armijos Guillen, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, titular de la cédula de identidad número 172094837-9 en adelante (CEDENTE) cede a favor del señor Juan Pablo Vizuete Puga, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, titular de la cédula de identidad número 171511691-7 en adelante (CESIONARIO), cuatrocientas (400) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal, de la compañía SERVICIOS DERMATOLOGICOS SERDEMA S.A., pagadas en el 100% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía EL CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podía corresponderle a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas o no distribuidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, EL CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de las acciones mencionadas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía SERVICIOS DERMATOLOGICOS SERDEMA S.A.

EL CEDENTE y EL CESIONARIO suscriben la presente nota de cesión, dando su aceptación de la misma.

Atentamente

Ricardo José Armijos Guillen

CEDENTE

CC 172094837-9

Juan Pablo Vizuete Puga

CESIONARIO CC 171511691-7







CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018 CUE

001

001 - 226 NUMERO 1720948379

ARMIJOS GUILLEN RICARDO JOSE APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 3

CARCELEN PARROQUIA





